

10. El turismo en áreas naturales protegidas: oportunidades para el desarrollo local pospandemia

BENITO FIDEL CONTRERAS COTA*

ALBERTO FRANCISCO TORRES GARCÍA**

GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ***

PLÁCIDO ROBERTO CRUZ CHÁVEZ****

Resumen

Constituido como una de las principales actividades económicas en el mundo, gracias a su dinamismo, flexibilidad y diversificación, el turismo se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo de las comunidades en las que se realiza, incluso en las pequeñas localidades demarcadas por áreas naturales protegidas (ANP). En los albores de la etapa pospandemia, y como impulso a la reactivación económica, el presente trabajo tiene como objetivo establecer la relación del turismo de naturaleza como factor de desarrollo local en ANP y, con ello, identificar áreas de oportunidad para los tomadores de decisiones tras la crisis sanitaria y económica ocasionada por el virus SARS-CoV-2.

Palabras clave: *turismo de naturaleza, áreas naturales protegidas, desarrollo local.*

* Maestro en Administración Estratégica por la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4845-6895>

** Doctor en Relaciones Transpacíficas. Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía, de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4338-9928>

*** Doctor en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6462-6622>

**** Doctor en Planeación Estratégica y Dirección de Tecnología. Profesor-investigador del Departamento Académico de Economía de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4295-7671>

Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo ha experimentado un fuerte dinamismo y una considerable diversificación hasta consolidarse dentro de los sectores económicos de mayor crecimiento en el mundo, al representar el 10 % del producto interno bruto (PIB) y el empleo (2018a); incluso, la comunidad científica lo ha considerado como el sector más grande (Sala, 2012, p. 9).

La trascendencia del turismo está relacionada con el desarrollo de las comunidades en donde se realiza, lo que lo ha convertido en un motor económico de las naciones (OMT, 2015). Su capacidad para captar divisas, contribuir al déficit comercial, generar empleo y aportar de manera fiscal, permiten la mejora del bienestar y generan desarrollo económico (García y Siles, 2015). Así las cosas, como consecuencia de su creciente influencia social y económica, es cada vez mayor el número de países, regiones y localidades que apuestan por el fomento de este sector, debido a su capacidad para contribuir a la ampliación de infraestructura, la formación de empleos y una mejor calidad de vida.

No obstante lo anterior, tanto el brote de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19) como la crisis sanitaria y económica resultante tuvo un gran impacto en el crecimiento económico mundial, siendo la industria de viajes, especialmente la rama del turismo, la más afectada de los principales sectores económicos (Campos-Gabriel *et al.*, 2021). Solo por mencionar, en 2020 el número de llegadas de turistas internacionales disminuyó 74 %, lo cual supuso pérdidas de 1.3 billones de dólares en ingresos derivados del turismo internacional (OMT, 2021a).

De acuerdo con los análisis de la OMT (2022a), el turismo internacional se recuperó moderadamente durante la segunda mitad de 2021 y los escenarios indican que las llegadas de turistas internacionales podrían crecer entre 30 y 78 % en 2022, en comparación con 2021 (OMT, 2022b). Indudablemente, esta situación favorece la reactivación económica de los destinos turísticos, incluyendo a pequeñas comunidades cuyas condiciones naturales favorecen una práctica *ad hoc* a las nuevas tendencias. Como menciona la OMT (2021b), la naturaleza, el turismo rural y los viajes por carretera se

han convertido en opciones de viaje populares debido a las limitaciones de viaje y la búsqueda de experiencias al aire libre.

Siendo un significativo impulsor del PIB, particularmente de las economías en vías de desarrollo, el turismo tiene la gran ventaja de poder utilizar los recursos con impactos negativos mínimos, haciendo posible lograr un aprovechamiento sustentable en beneficio de las comunidades y de la propia naturaleza (Segrado *et al.*, 2015). De hecho, la preocupación por cuidar el medio ambiente y el valor adquirido por el turismo han llevado a fortalecer los convenios internacionales, así como el marco referencial y normativo, orientado a regular e incentivar el desarrollo sustentable del turismo en las ANP (Arizpe *et al.*, 2018).

Las ANP son espacios naturales que prevén una serie de servicios ambientales a la sociedad, por lo que el desarrollo de actividades turísticas en estas zonas presenta excelentes ventajas comparativas. Según García (2015), la Comisión Mundial de Áreas Naturales Protegidas (CMAP) registraba 197 368 ANP terrestres y 12 076 ANP marinas, las cuales conjuntamente constituían un total de 209 000 ANP en todo el mundo (García, 2015). De acuerdo a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, en conjunto con el Centro Mundial para el Seguimiento de la Conservación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP-WCMC, por sus siglas en inglés), en 2022 el número de áreas protegidas es de 269 457, distribuidas en 245 países y territorios (UNEP *et al.*, 2022).

En México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) define a las ANP como zonas del territorio nacional donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas (Conanp, 2016). Según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), las ANP han demostrado ser instrumentos eficaces de gestión, permitiendo construir acuerdos y compromisos a largo plazo para la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, así como alternativas productivas sustentables que brindan oportunidades de empleo y bienestar a las comunidades (Semarnat, 2014). Tal es el caso del turismo de naturaleza.

El turismo de naturaleza ha crecido rápidamente y es una alternativa viable para reducir los impactos negativos del turismo convencional y masivo sobre el medio ambiente y las culturas locales (Aravena *et al.*, 2013). En

este orden de ideas, el turismo de naturaleza es una gran oportunidad para el desarrollo local de las comunidades que viven en las ANP, gracias a todo lo que significa la práctica de actividades recreativas al aire libre y en espacios naturales. Los destinos cercanos y de naturaleza, los alojamientos rurales o las visitas a casas de campo, dieron una alternativa de escape al confinamiento provocado por la pandemia (Cabanilla *et al.*, 2021).

En definitiva, esta modalidad de turismo puede contribuir al desarrollo económico de pequeñas localidades que cuentan con condiciones potenciales para su práctica, por lo que en el siguiente apartado se expondrá su relación con el desarrollo sustentable.

Metodología

El enfoque metodológico empleado en este estudio es de tipo exploratorio, mediante la búsqueda y revisión de artículos en bases de datos como Scopus, Elsevier, Ebsco y Redalyc, así como catálogos de tesis nacionales e internacionales para los fines de la temática de estudio, los cuales fueron usados para analizar y contextualizar el turismo de naturaleza y su relación con el desarrollo local. Se concluye que, pese a su afinidad y potencial, no todas las ANP son aptas para llevar a cabo el turismo de naturaleza, siendo indispensable la elaboración de estudios previos que puedan respaldar la inclusión de ciertas actividades recreativas. Así, el presente trabajo abona al análisis teórico sobre el turismo de naturaleza y el desarrollo local en ANP, contribuyendo a una mejor comprensión y toma de decisiones sobre la práctica de actividades sustentables y el respeto de las condiciones propias de cada localidad.

El rol del turismo de naturaleza en el desarrollo sustentable

El sector turístico posee un importante papel en el campo económico, cultural y de intercambio social. En la actualidad, es uno de los principales ejes en la generación de políticas públicas por parte de los diferentes gobiernos

e instituciones. Mas aún, la pandemia ocasionada por el covid-19 ha obligado al sector turístico a cambiar su enfoque hacia la resiliencia, la sostenibilidad y la interconexión entre las diversas partes interesadas del sector (Proaño *et al.*, 2020). No obstante, la opción del desarrollo por medio del turismo es compleja, pues además de ser una actividad multisectorial requiere de políticas públicas eficaces para que se sustente en el largo plazo (Domareski *et al.*, 2013).

En años recientes, la OMT (en Conanp, 2018) ha planteado que se trabaje de forma coordinada con gobiernos, socios públicos y privados, el sector financiero y las organizaciones y agencias internacionales y regionales hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),¹ haciendo especial énfasis en los Objetivos 8, 12 y 14, donde el turismo es considerado en temas de crecimiento económico inclusivo y sustentable, consumo y producción sustentable y, finalmente, uso sustentable de recursos de los océanos y mares. Precisamente, con la aparición del covid-19 es necesario repensar el concepto de turismo sostenible, por lo cual algunos destinos ya se están especializando en ofrecer experiencias seguras y sostenibles frente al turismo de masas, especialmente como estrategia de recuperación económica (Robina-Ramírez *et al.*, 2022).

A decir de la OMT (2018b), el turismo sostenible es aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas”. En este sentido, el “Marco Estratégico de Turismo Sustentable en Áreas Naturales Protegidas de México”, elaborado por la Conanp en 2018, plantea que las buenas prácticas y un turismo sustentable en ANP son medios efectivos para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo local y regional, contribuyendo así al cumplimiento de los ODS. Estos destinos cercanos se consideran de menor riesgo económico, sanitario y ambiental, ya que ayudan a reducir las emisiones de dióxido de carbono. Son destinos pacíficos, cómodos y seguros que actualmente prefieren los turistas, ya que los destinos urbanos abarro-

¹ En 2015 se celebró la 70ª Sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, en la que 154 países adoptaron la Agenda 2030, la cual incluye 17 ODS; estos son válidos a nivel global y son interdependientes entre ellos al tener un enfoque integral que conjuga las dimensiones económica, social y ambiental (United Nations, 2015).

tados tienden a propagar rápidamente el virus del covid-19 (Robina-Ramírez *et al.*, 2021). Luego entonces, el turismo amigable con el medio ambiente es altamente compatible con la gestión de los parques nacionales y las ANP.

Tomando en cuenta lo anterior, se destaca que el turismo de naturaleza está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística (Martínez, 2017).

El turismo de naturaleza se define como los viajes que tienen como fin realizar actividades recreativas en contacto directo con la naturaleza y las expresiones culturales que la envuelven, con una actitud y compromiso de conocer, respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales (Abellán *et al.*, 2015, p. 343). Esta modalidad del turismo toma su nombre del espacio natural en el que se realiza, mismo que se constituye como un elemento de peso en la oferta de productos y servicios; además, contempla un nicho de mercado donde las actividades se desarrollan en ANP. Desde la perspectiva de la demanda, el que un espacio de naturaleza goce de alguna figura de protección se convierte en una etiqueta de calidad que confiere un mayor atractivo a la visita (Reinus y Fredman, 2007, p. 847). Particularmente, una de las tendencias pospandemia son las ofertas que se adapten de mejor manera a las necesidades de los viajeros que buscan disminuir las consecuencias de la edad, reforzar sus sistemas inmunológicos, aprovechar la naturaleza para aumentar sus defensas, experimentar protocolos de vida, alimentación y protección en zonas naturales y desconocidas alejadas del mundo moderno (Oviedo y Olivo, 2021).

Luego entonces, el turismo de naturaleza se basa en los recursos naturales, la cultura y la historia de un determinado lugar, y es una alternativa de desarrollo para regiones dotadas con estas características. Así mismo, por sus principios, “el turismo sustenta un proceso de mejora social que satisface las necesidades y valores de todos los grupos interesados, al mantener al mismo tiempo las opciones futuras y aprovechar de forma racional los recursos naturales” (Páez y Hernández, 2018).

En cuanto al desarrollo sustentable del turismo, el turismo de naturaleza fomenta la sustentabilidad en relación con los impactos económicos que genera, considerando que la práctica del turismo puede ser muy beneficiosa para las comunidades. De acuerdo con Ledhesma (2018), esta modalidad del turismo privilegia el contacto con los elementos vegetales, animales, minerales y atmosféricos de un sitio. De forma concomitante, dicho autor considera que el turismo de naturaleza tiene tres vertientes:

- *Responsable*: es el tipo de turismo que además del goce, busca realizar actividades directas sobre el entorno para mejorarlo. También es conocido como ecoturismo o turismo ecológico.
- *Recreativo*: es el que se ejerce por el placer mismo de estar en contacto con la naturaleza, pero respetando las regulaciones existentes y siendo cuidadoso de no causar daños.
- *Negativo*: es el que se practica de manera negligente sin importar qué tanto se pueda afectar al entorno natural. El goce puede pasar también por afectar de manera directa al medioambiente.

Para la Sector (Montaño *et al.*, 2015), el turismo de naturaleza se integra por la conjugación de tres grandes segmentos:

1. *Ecoturismo*: se define como “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza, a través del contacto con la misma”. Actividades que van desde aquellas de carácter general como el senderismo interpretativo, safari fotográfico, observación de flora o fauna o las más especializadas como la observación de aves, avistamiento de ballenas, participación en programas de rescate, como los campamentos tortugueros, entre otras.
2. *Turismo rural*: se refiere a “los viajes que tienen como fin el realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, en todas aquellas expresiones sociales, culturales y productivas cotidianas de la misma”. En este caso el turista forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella; por ejemplo, aprende a preparar alimentos tradicionales, crea artesanía para su uso personal,

aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y paganas, etc. Entre las actividades que involucra este segmento se encuentra el agroturismo, fotografía rural, talleres artesanales o gastronómicos, preparación y uso de medicina tradicional, entre otras.

3. *Turismo de aventura*: definido como “los viajes que tienen como fin el realizar actividades recreativas, asociadas a desafíos impuestos por la naturaleza”, en donde la experiencia es solo entre la naturaleza y el turista, por lo tanto, quedan excluidas las competencias deportivas o denominadas actividades “extremas”, en donde el reto es contra el tiempo o contra el hombre mismo. Entre las actividades de turismo de aventura, se mencionan las caminatas, el cañonismo, escalada y rappel, ciclismo de montaña, alta montaña, descenso de ríos, buceo, espeleobuceo, espeleísmo, vuelo en globo aerostático o en ala delta, entre otras.

Por lo general, el turismo de naturaleza se localiza lejos de las grandes zonas metropolitanas, principalmente en áreas silvestres protegidas, donde el intercambio sociocultural puede enriquecer tanto al viajero como a las comunidades de acogida (Almeron, 2004). Este tipo de turismo puede significar una gran oportunidad para los pobladores de las áreas naturales, ya que se puede generar la creación de nuevos puestos de trabajo, el aumento en los ingresos, y un nuevo impulso a las tradiciones y creaciones culturales locales.

En este orden de ideas, las ANP son espacios idóneos para impulsar proyectos turísticos de bajo impacto que posibilitan que sus habitantes obtengan ingresos y fuentes de empleo para su sustento, al mismo tiempo que resguardan el capital natural que poseen. Desde este punto de vista, las autoridades turísticas no solo deben incluir a las comunidades, empresas y asociaciones relevantes en la planificación turística, sino también integrar a los turistas en la estrategia de turismo responsable (Robina-Ramírez *et al.*, 2021).

En cualquiera de sus segmentos, el turismo de naturaleza puede constituirse como una actividad que impulse la generación de empleos y fomentar

el desarrollo económico en las localidades, tomando en consideración que dicho desarrollo debe basarse en un uso turístico que no exceda la capacidad de soporte de la región en términos ambientales y sociales (Silveira, 2005). *Grosso modo*, el turismo de naturaleza es una gran opción para aquellos turistas que buscan estar en mayor contacto con el entorno natural, conscientes de las implicaciones que tiene llevar a cabo actividades que no afecten al medio ambiente ni a las comunidades cercanas. Por tal motivo, enseguida se mencionan algunas consideraciones para su desarrollo en ANP.

Turismo de naturaleza en ANP

El desarrollo local, endógeno y regional se considera entre las estrategias que permiten el progreso de un territorio (Vázquez, 2000). Para Torres (en Páez y Hernández, 2018), el desarrollo local se define como un

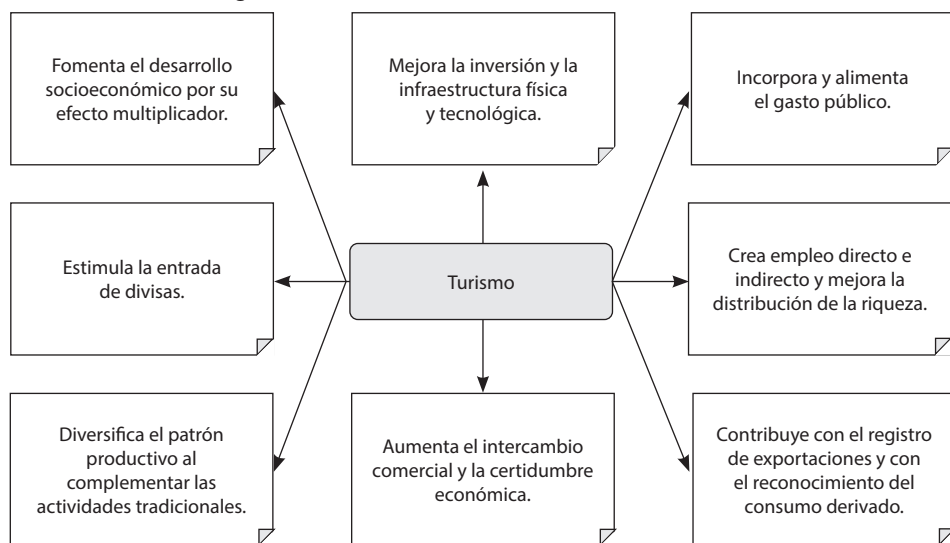
proceso de construcción social y cambio estructural que desde un entorno innovador territorial desarrolla capacidades locales para gestionar políticas públicas, estrategias, programas y proyectos orientados a aprovechar recursos endógenos y exógenos y a articular armónicamente intereses nacionales, sectoriales y territoriales, fomentando transformaciones económicas, sociales, naturales [...] en las localidades sobre bases sostenibles y con una activa y protagónica participación ciudadana, en función de elevar la calidad de vida de la población.

En el plano económico, como lo explica Albuquerque (en Díaz, 2017), los principales objetivos del desarrollo económico local son la generación de empleo y la mejora en la calidad de vida de la población. Estos objetivos generales se logran a partir de la consecución de objetivos específicos tales como: transformar el sistema productivo local, haciéndolo más competitivo; diversificar la producción local; aumentar el valor agregado de la producción y, no menos importante, conservar el ambiente natural. A su vez, es de sumo interés tomar en consideración el conjunto de ámbitos, actores sociales y formas de organización institucional de las diferentes comunidades locales (Salom, 2021).

De acuerdo con Gambarota y Lorda (2017): “el turismo puede convertirse en una estrategia de desarrollo local y regional teniendo en consideraciones que se amplían cada vez más las modalidades turísticas ajustándose a las necesidades de los consumidores turísticos”. Así, el turismo es una excelente oportunidad de desarrollo para los destinos, debido a que “la actividad turística tiene posibilidades de contribuir a elevar la calidad de vida de las personas a través de la generación de empleos, la reducción de la pobreza y la inserción en el mercado laboral de los segmentos menos favorecidos” (Kekutt, 2017).

La relevancia del turismo en el desarrollo local radica en su efecto multiplicador para la economía, pues fomenta la creación de infraestructura y propicia una mayor inversión, lo que a su vez se ve reflejado en un crecimiento de la oferta laboral y la distribución de la riqueza. Empero, esto solo es posible cuando los actores y gestores de esta localidad están de acuerdo sobre los modos de emprender ese desarrollo, y confían en las potencialidades de la actividad turística para contribuir al logro de sus metas más elevadas (Narváez, 2015). Consecuentemente, el turismo debe ser un motor

Figura 10.1. Contribución del turismo al desarrollo local



Fuente: Gambarota y Lorda (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local.

de progreso para la población, ya sea en entornos rurales, urbanos y silvestres, entre otros. (Burgos, 2016). Al respecto, Garrido *et al.*, (2021) mencionan que las crisis que ha sufrido el turismo a lo largo del siglo xx han podido ser superadas gracias al turismo interno y la diversificación de destinos, especialmente los rurales. En la figura 10.1 se exhiben algunas contribuciones positivas del turismo en las comunidades donde se lleva a cabo, y que están directamente relacionadas con el desarrollo local.

No obstante, si la actividad turística se encuentra mal planificada y ejecutada puede provocar externalidades negativas tanto para la población como para el medio visitado, tales como la degradación de los recursos naturales, la pérdida de la autenticidad de la cultura local y la desigualdad social (Mariani *et al.*, 2014). Es por esta razón que resulta pertinente conocer la opinión y actitud de los pobladores acerca de los impactos generados en sus lugares de residencia (Pfeiff *et al.*, 2018).

Grosso modo, el desarrollo del turismo en las ANP es una actividad viable y muy lucrativa para la comunidad, además de que puede servir como un estímulo para el desarrollo local. Sin embargo, es indispensable tener en cuenta la capacidad de carga y las implicaciones que este conlleva en el uso de los recursos naturales. Figueira (2011) menciona:

Para que el turismo se practique en las áreas protegidas se deben atender determinadas condiciones generales como la construcción de un centro de atención a los visitantes, estudios sobre las potencialidades turísticas de la región, formación del personal, señalización adecuada, creación y mejora de las condiciones de acceso a los atractivos, programas de comunicación y promoción, programas de compromiso de las comunidades locales, entre otras.

En contraste con lo anterior, y aun teniendo su enfoque en la naturaleza, la práctica del turismo también puede generar consecuencias negativas en las regiones donde se desarrolla. Por ende, cuando los costos sociales son altos, como puede suceder en ciertas localidades, el turismo debe suprimirse, pues sus beneficios son pocos en comparación con el daño social, ecológico y cultural que puede producir (Gurría: 1991, 131). González *et al.* (2022) mencionan:

Ante la progresiva acumulación de crisis (económica, sanitaria, biodiversidad y climática), las áreas protegidas y los espacios naturales en general estarán expuestos a complejas transformaciones físicas y culturales, y donde la gobernanza de las ANP jugará un rol fundamental para (des)incentivar modelos respetuosos y democráticos con la conservación de la biodiversidad y el acceso y disfrute justo de estos espacios tan necesarios para el bienestar de la sociedad [González *et al.*, 2022].

Tabla 10.1. *Efectos causados por el Turismo Alternativo en ANP*

<i>Efectos positivos</i>	<i>Efectos negativos</i>
➤ Fomenta la demanda local de productos. ➤ Mejora la infraestructura y servicios básicos. ➤ Permite obtener fondos para financiar las ANP. ➤ Contribuye al crecimiento de la importancia del valor de la naturaleza. ➤ Crea nuevos empleos (en negocios o ANP). ➤ Reduce la migración de jóvenes y personas capacitadas. ➤ Potencia la participación de la comunidad. ➤ Ayuda a mantener elementos clave de la cultura local. ➤ Potencia el orgullo por el medio ambiente local. ➤ Permite integrar a las comunidades marginales en planes de desarrollo nacionales. ➤ Incremento de ingresos locales. ➤ Mantenimiento, mejora y diversificación de servicios. ➤ Desarrollo de productos locales y artesanía. ➤ Oportunidades laborales. ➤ Reequilibrio de la población local al reducir migraciones e incrementar el retorno. ➤ Mejora de infraestructuras. ➤ Recuperación y revitalización de la cultura local. ➤ Consolidación de la identidad local. ➤ Intercambios culturales y preservación de las costumbres y tradiciones. ➤ Aumento del interés de la comunidad por las actividades turísticas y apoyo para las pequeñas empresas locales	➤ Crea tensiones sociales. ➤ Puede ocasionar severos e imprevisibles efectos a economías básicas de tipo primario. ➤ Motiva la migración hacia los polos turísticos. ➤ Potencia el daño medioambiental por el uso de recursos. ➤ Destruye la naturaleza para satisfacer necesidades turísticas. ➤ Aumenta la importación de productos. ➤ Crea empleos para foráneos. ➤ Crea empleo temporal e inestable. ➤ Fomenta la competencia entre intereses locales y el capital global. ➤ Creación de infraestructura o servicios no compatibles con la zona. ➤ Peligro de monoactividad. ➤ Precariedad laboral en los nuevos puestos de trabajo. ➤ Introducción de inversiones ajenas a la localidad. ➤ Escasez o ausencia de reparto de las rentas entre la comunidad. ➤ Alteración de los ecosistemas. Sobreexplotación de los recursos naturales. ➤ Incremento de riesgos de contaminación (agua, aire, visual, auditiva).

Fuente: Elaborado con base en Carrión (2010) y Abellán *et al.* (2015).

A partir de las ideas de Carrión (2010) y de Abellán *et al.* (2015) se han identificado efectos tanto positivos como negativos del turismo de naturaleza (tabla 10.1). Tomando en cuenta los aspectos positivos y negativos descritos en la tabla 10.1, es preciso señalar que el turismo debe considerar

desde un enfoque integral el aspecto humano, ecológico, tecnológico, ambiental, de servicio, comercial y económico (Ramírez, 2006,137). Es decir, mantener una visión clara sobre el desarrollo turístico sustentable. Tal como señala Zamorano (2007), “el desarrollo turístico sustentable formula la aspiración de hacer compatible el desarrollo turístico con la naturaleza, teniendo como objetivo la preocupación del ser humano (tanto turistas como comunidad receptora)”.

En definitiva, el turismo de naturaleza crece rápidamente y es una alternativa viable para reducir impactos negativos del turismo convencional y masivo, sobre el medio ambiente y las culturas locales. Por ende, esta modalidad del turismo puede contribuir al progreso de localidades pequeñas establecidas dentro de ANP, además de mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo económico. Sin embargo, para la buena práctica de esta actividad es indispensable tener en cuenta la opinión de los habitantes para involucrarse de forma positiva, planificada y ordenada sin constituir una amenaza para su ecosistema, tradiciones y costumbres.

Conclusiones

La pandemia del covid-19 trajo consecuencias negativas a los distintos sectores económicos, siendo el turístico uno de los más afectados. Gracias a su diversidad y dinamismo, y ante la necesidad de alcanzar una pronta reactivación económica, el turismo ha dado buenos indicios de recuperación, con la concomitante contribución al desarrollo local. De acuerdo con la evidencia documental, la actividad turística puede producir impactos positivos en las localidades donde se realiza; incluso si estas pertenecen a ANP, zonas alejadas de los grandes conglomerados urbanos, las cuales cuentan con una gran diversidad cultural y natural.

Enfocado a turistas que buscan crear una mayor conciencia ambiental y contribuir al bienestar de las comunidades, el turismo de naturaleza puede generar un desarrollo económico y favorecer el acceso a una mejor calidad de vida. Sin embargo, el hecho de implementar estrategias para fomentar el turismo de naturaleza no es una garantía para el desarrollo local, pues las actividades deben estar diseñadas tomando en cuenta las características de

la región, la opinión de los pobladores, así como el respeto a las tradiciones locales. En este sentido, para la etapa pospandemia, donde el turismo en áreas naturales es catalogado dentro de las principales tendencias, los tomadores de decisiones deben considerar que la comunidad juega un rol fundamental tanto para motivar las buenas prácticas como asegurar la preservación de los recursos, priorizando la correcta vinculación entre el turismo de naturaleza y el desarrollo local.

De igual manera, se debe entender que, pese a su afinidad y potencial, no todas las ANP son aptas para llevar a cabo el turismo de naturaleza; razón por la cual es indispensable la elaboración de estudios previos que puedan respaldar la toma de decisiones sobre la inclusión de ciertas actividades recreativas. Al respecto, el presente trabajo abona al análisis teórico sobre el turismo de naturaleza y el desarrollo local en ANP, lo cual, sin duda, puede contribuir a una mejor comprensión para la práctica de actividades sostenibles y el respeto de las condiciones propias de cada localidad.

Finalmente, se puede considerar como limitante la carencia de estudios de caso con mediciones cuantitativas que, mediante la aportación de estadísticas históricas, permitan una objetiva visión sobre los efectos del turismo de naturaleza en el desarrollo de las ANP. Si bien la evidencia empírica puede coadyuvar a la ubicación de casos exitosos en la materia, existe un alto riesgo de que las actividades turísticas, aun enmarcándose en el turismo de naturaleza, pueden traer consecuencias negativas irremediables en los ámbitos social y ambiental.

Bibliografía

- Abellan, J., Sánchez, M., y Cebrián, F. (2015). Nature Tourism in Protected Areas of Mexico; A Proposal for Conservation, Use and Local Development in the Nevado de Toluca. *Cuadernos de Turismo*, (36), 491-494.
- Almeron, A. V. (2004). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía de turismo. U. d. Paulo (ed.). *GEOUSP-Espaço e Tempo*, (16), pp. 166-180.
- Aravena, G., et al. (2013). *Manual para el desarrollo de circuitos de turismo de interés especial*. Temuco, Chile: Universidad de la Frontera.
- Burgos, D. R. (2016). El turismo comunitario como iniciativa de desarrollo local. Caso localidades de Ciudad Bolívar y Usme zona rural de Bogotá. *Hallazgos*, 13(26), 193-214.

- Cabanilla, E., Ocana, W., y Garrido, C. (2021). La nueva realidad del turismo post COVID-19. En Víctor Llugsha (ed.). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (1ª ed., pp. 63-98).
- Campos-Gabriel, E., et al. (2021). Community Eco-Tourism in Rural Peru: Resilience and Adaptive Capacities to the Covid-19 Pandemic and Climate Change. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, 48, 416-427. <https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2021.07.016>.
- Carrión, I. A. (2010). *Género y ecoturismo: Perspectivas del empoderamiento de las mujeres en la Reserva de la Biósfera de Los Tuxtlas (Veracruz, México)*. Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso para eumed.net. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013b/1350/index.htm>.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) (2016). Programa Presupuestario U035-Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Reingenieria_Gasto/imagenes/Ventanas/Ramo_16/16U035.pdf.
- . (2018). Marco estratégico de turismo sustentable en áreas protegidas de México. México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Díaz, G. (2017). Turismo y desarrollo local. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 15(2), 333-340.
- Figueira, V. (2011). Turismo y visitas a las áreas protegidas. Breve referencia al Portugal continental. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20(5), 1214-1232.
- Gambarota, D., y Lorda, M. (2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. *Revista Geográfica Venezolana*, 2(58), 346-359.
- García, L. M. (2015). *Las áreas naturales protegidas con ambientes costero-marinos en Baja California Sur, México: Representabilidad y manejo*. Tesis doctoral. La Paz, BCS. Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.
- Garrido, C., et al. (2021). *Impactos del COVID-19 en el sector turístico ecuatoriano. Antecedentes, efectos, reflexiones y propuestas de recuperación*. U. Internacional y D. Ecuador.
- González, A., y Costa, C. (2022). Análisis ecosistémico para la protección de la biodiversidad y del medio natural. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5705724>.
- Kekutt, E. B. (2017). The Development of Regional Economies under the Perspective of Sustainable Tourism and Quality of Public Management. *Folletos Gerenciales*, XXI(4), 256-261.
- Ledhesma, M. (2018). Tipos de turismo: nueva clasificación. Buenos Aires: OMPT. https://www.academia.edu/35613794/Tipos_de_Turismo_nueva_clasificaci%C3%B3n.
- Mariani, M. A., et al. (2014). Identificacao das variaveis-chave para a promocao do desenvolvimento local para atividade turistica no municipio de Corumba/MS/Brasil: uma aplicacao da analise de SWOT. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 12(1), 65-78.
- Martínez Quintana, V. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785). <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.785n3002>.

- Montano Armendáriz, A., Pérez Concha, J. C., y Rodríguez Villalobos, I. (2015). Desarrollo local sustentable y turismo de naturaleza en Los Cabos. ¿Alternativas para diversificar un destino turístico consolidado? *Monfragüe Desarrollo Resiliente*, V(2). <http://www.monfragueresiliente.com/>.
- Narváez, E. (2015). El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local. *Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 6(6), 9-18.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2015). Las llegadas de turistas internacionales suben en 2015. OMT. <http://media.unwto.org/es/press-release/2016-01-18/las-llegadas-deturistas-internacionales-suben-en-2015-un-4-hasta-el-record>.
- . (2018). Organización Mundial del Turismo. <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>.
- . (2021a). Covid-19 and Tourism in Pre-Pandemic Times. <https://www.unwto.org/covid-19-and-tourism-2020>.
- . (2021b). Tourist Arrivals Down 87% in January 2021 as Unwto Calls for Stronger Coordination to Restart Tourism. <https://www.unwto.org/news/tourist-arrivals-down-87-in-january-2021-as-unwtocalls-for-strongercoordination-to-restart-tourism>.
- . (2022). Impact Assessment of the covid-19 Outbreak on International Tourism. <https://www.unwto.org/impact-assessment-ofthe-covid-19-outbreak-on-international-tourism>.
- Oviedo, M. S., y Olivo, F. (2021). Tendencias del turismo post covid-19. Una reflexión para Ecuador. En Víctor Llugsha (ed.). *Turismo y desarrollo desde un enfoque territorial y el covid-19* (1ª ed., pp. 37-62).
- Páez, N. (2018). Nature Tourism as a Social-Productive Activity Linked to the Management Process of Local Development in Minas de Matahambre Municipality. *Economía y Desarrollo*, 159(1), 216-231.
- Pfeiff, G., et al. (2018). Turismo y desarrollo local sustentable. Factores limitantes y potencialidades de la playa de Ajuruteua en el Estado de Para, Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27(3), 716-736.
- Proaño Lucero, G. E., Cunalata García, A., y Maldonado Castillo, P. (2020). Turismo y covid-19: Problemas socioeconómicos y ambientales en Ecuador. *Green World Journal*, 3(3), 17. <https://doi.org/https://www.greenworldjournal.com/doi-027-gwj-2020>.
- Reinus, S., y Fredman, P. (2007). Protected Areas as Attractions. *Annals of Tourism Research*, 34(4), 839-854.
- Robina-Ramírez, R., Medina-Merodio, J. A., y Estriegana, R. (2022). What do Urban And rural Hotel Managers Say about the Future of Hotels after covid-19? The New Meaning of Safety Experiences. *Cities*, 120. <https://doi.org/10.1016>.
- Robina-Ramírez, R., et al. (2021). Tourism Governance during the COVID-19 Pandemic Crisis: A Proposal for a Sustainable Model to Restore the Tourism Industry. *Environment, Development and Sustainability*, 1-22. <https://doi.org/10.1007/s10668-021-01707-3>.
- Sala, A. G. (2012). *Turismo: enfoque global* (1ª ed.). Villahermosa, Tabasco, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) (2014). *Programa nacional de áreas naturales protegidas 2014-2018*. Gobierno de la República. <https://www.conanp.gob.mx/documentos/PNANP20142018.pdf>.
- Silveira, M. A. (2005). Turismo y sustentabilidad: Entre el discurso y la acción. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 14(3), 222-238.
- Salom, J. (2021). Lecciones de la pandemia para el desarrollo local. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 8, 662-677. <https://doi.org/DOI 10.7203/terra.8.21238>.
- Torres, C. (2015). *Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba*. Tesis doctoral en Ciencias Económicas. Universidad de Pinar del Río.
- UNEP-WCMC y IUCN (2022). Protected Planet: The World Database on Protected Areas (WDPA) and World Database on Other Effective Area-based Conservation Measures (WD-OECM). Cambridge, UK: UNEP-WCMC y IUCN. www.protectedplanet.net.
- United Nations (2015). Transforming our World: the 2030 Agenda for Sustainable Development. *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. General Assembly United Nations. http://www.un.org/en/development/desa/population/migration/generalassembly/docs/globalcompact/A_RES_70_1_E.pdf.
- UNWTO (2015). Tourism and the Sustainable Development Goals. Madrid: UNWTO.
- Vázquez Barquero, A. (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. Proyecto CEPAL/GTZ "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina", 51.

